

PROGRAMA PARA CONCURSO OPOSICIÓN
JUEZ PARA EL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL N° 1 de la ciudad
de RESISTENCIA

UNIDAD I: Objetivos Constitucionales de la Ejecución Penal y Principios Básico de la Ejecución de la Pena.

Principio de Judicialización. Juez de Ejecución Penal. Competencia. Funciones. Auxiliares.

Servicio Penitenciario Provincial. Situación actual. Delegados Penitenciarios. Funciones. Centro de Liberados. Funciones.

Garantías Constituciones. La Defensa en la etapa de Ejecución penal.

UNIDAD II: Penas. Clasificación. Teorías.

Modalidad de cumplimiento. Condena Condicional. Control. Modificación de las reglas de conducta. Multa. Su conversión en prisión.

Inhabilitación. Rehabilitación.

Conmutación. Indulto.

UNIDAD III: Pena Efectiva. Prisión y Reclusión.

Régimen de Progresividad de la Pena.

Períodos.

Período de Tratamiento. Fases. Sistema de recompensas.

Unificación de penas y sentencias. Casos previstos en el art. 58 C.P.

UNIDAD IV: Período de Prueba. Salidas Transitorias.

Semilibertad.

Educación. Ley de Estímulo Educativo.

Alternativa para situaciones Especiales.

Sanciones disciplinarias. Procedimiento. Principios. Recursos.

UNIDAD V: Período de Libertad Condicional. Naturaleza Jurídica. Condiciones de otorgamiento. Control. Revocación.

Libertad Asistida. Condiciones para su procedencia.

Control. Revocación.

UNIDAD VI: Reincidencia. Fundamentos. Efectos en la etapa de ejecución penal.

Múltiple reincidencia. Accesorio de reclusión por tiempo indeterminado.

Condenas por delitos contra la integridad sexual. Tratamiento. Leyes 26.813 y 26.818. Registro de condenados sexuales. (Ley 6.334).

UNIDAD VII: Suspensión de Proceso y de Juicio a Prueba. Control Reglas de conducta.

Mediación Penal en la etapa de Ejecución Penal. Trámite.

Medidas de Seguridad. Análisis de la situación actual. Ley de Salud Mental No. 26.657. Nuevo paradigma.

UNIDAD VIII: El trabajo en la cárcel. Remuneración. Situación en el Servicio Penitenciario Provincial.

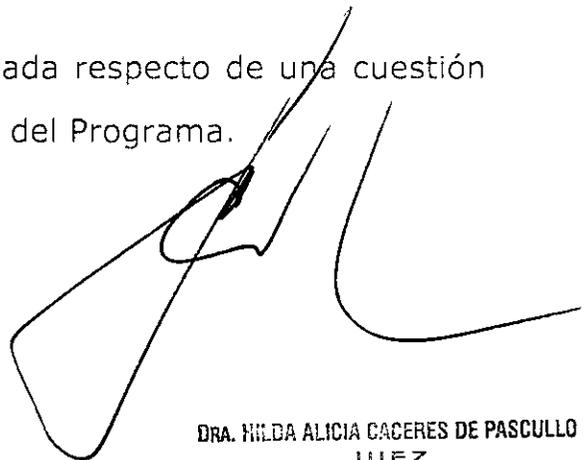
Hábeas Corpus Correctivo.

Asistencia Médica. Huelga de hambre. Alimentación forzada.

Prisión Domiciliaria.

EXAMEN ESCRITO:

Resolución fundada respecto de una cuestión problemática vinculada a uno de los temas del Programa.



DRA. HILDA ALICIA CACERES DE PASCULLO
JUEZ
CAMARA PRIMERA EN LO CRIMINAL